

2026 TARIFARIO



REPRETEL

NOVA
CINEMAS



A PARTIR DEL 1 DE ENERO DEL 2026

Tarifas más impuestos de ley

HORARIO	TIEMPO	DURACIÓN					
		30"	20"	15"	10"	5"	60"
19:00 A 20:00	AA	€1.140.000	€760.000	€570.000	€380.000	€190.000	€2.280.000
20:00 A 21:00	A	€741.000	€494.000	€371.000	€247.000	€124.000	€1.482.000
06:00 a 12:00 / 14:00 a 17:00	B	€324.000	€216.000	€162.000	€108.000	€54.000	€648.000
17:00 A 19:00 / 21:00 a 22:00	BB	€474.000	€316.000	€237.000	€158.000	€79.000	€948.000
23:00 A 06:00	M	€78.000	€52.000	€39.000	€26.000	€13.000	€156.000
06:00 a 12:00 / 13:00 a 17:00	C	€138.000	€92.000	€69.000	€46.000	€23.000	€278.000

6

*Fin de semana

HORARIO	TIEMPO	DURACIÓN					
		30"	20"	15"	10"	5"	60"
06:00 A 08:00	B	€324.000	€216.000	€162.000	€108.000	€54.000	€647.000
12:00 A 14:00	A	€741.000	€494.000	€371.000	€247.000	€124.000	€1.482.000
19:00 A 20:00	AA	€1.140.000	€760.000	€570.000	€380.000	€190.000	€2.280.000
23:00 A 23:30	BB	€474.000	€316.000	€237.000	€158.000	€79.000	€948.000

NR

HORARIO	TIEMPO	DURACIÓN					
		30"	20"	15"	10"	5"	60"
18:00 A 19:00	A	€546.000	€364.000	€273.000	€182.000	€91.000	€1.092.000
14:00 a 18:00	B	€218.000	€145.000	€109.000	€73.000	€36.000	€435.000
06:00 a 14:00 / 22:00 a 23:00	BB	€99.000	€66.000	€50.000	€33.000	€17.000	€198.000
23:00 A 06:00	M	€56.000	€37.000	€28.000	€19.000	€9.000	€111.000

11

HORARIO	TIEMPO	DURACIÓN					
		30"	20"	15"	10"	5"	60"
14:00 a 19:00	B	€102.000	€68.000	€51.000	€34.000	€17.000	€204.000
06:00 a 14:00 / 10:00 a 00:00	BB	€51.000	€34.000	€26.000	€17.000	€9.000	€102.000
00:00 A 06:00	M	€42.000	€28.000	€21.000	€14.000	€7.000	€84.000

4

*Horario puede sufrir modificaciones





PAQUETE ESPECIAL

DESCRIPCIÓN	HORARIO	FREC.	DURACIÓN	TARIFA	PASE EN VIVO
NR 6:00 A.M. + NR 12:00 P.M. / POSTEO+NOTA DIGITAL	N/A	2	60 SEG.	€2.750.000	N/A
NR 6:00 A.M. + NR 7:00 P.M. / POSTEO+NOTA DIGITAL	N/A	2	60 SEG.	€3.850.000	N/A
NR 12:00 P.M. + NR 7:00 P.M. / POSTEO+NOTA DIGITAL	N/A	2	60 SEG.	€4.750.000	N/A



AVANCES DE CADA HORA

DESCRIPCIÓN	HORARIO	TIEMPO	TARIFA
LUNES A VIERNES	9:00 P.M.	A	€15.800.000
	3:00 P.M.	BB	€13.450.000
	9:00 A.M. A 11:00 A.M. Y 10:00 P.M.	B	€7.000.000
SÁBADOS	9:00 P.M.	A	€3.800.000
	3:00 P.M. A 6:00 P.M.	BB	€2.300.000
DOMINGOS	2:00 P.M. A 5:00 P.M.	BB	€2.300.000

MENSUAL



TARIFAS INDIVIDUALES

DESCRIPCIÓN	HORARIO	FREC.	DURACIÓN	TARIFA	PASE EN VIVO
NR 6:00 A.M. + POSTEO+NOTA DIGITAL	6:00 A.M.	1	60 SEG.	€950.000	90 SEG €1.450.000
NR 12:00 P.M. + POSTEO+NOTA DIGITAL	12:00 P.M.	1	60 SEG.	€2.150.000	€3.250.000
NR 7:00 P.M. + POSTEO+NOTA DIGITAL	7:00 P.M.	1	60 SEG.	€2.750.000	N/A
NR 11:00 P.M. + POSTEO+NOTA DIGITAL	10:00 P.M.	1	60 SEG.	€1.250.000	N/A

PATROCINIOS DE SECCIÓN EN NOTICIEROS



Noticias Repretel

EDICIÓN

HORARIOS

COSTO UNA VEZ POR SEMANA

OPCIONES:

- TECNOLOGÍA
- SALUD
- FINANZAS
- ENTRE OTROS

DE LUNES A VIERNES

6:00 A.M.
12:00 P.M.
7:00 P.M.
10:00 P.M.

€1.650.000
€3.850.000
€5.750.000
€1.650.000

INCLUYE: PANTALLA DE PRESENTACIÓN DE 5 SEG. Y COMERCIAL DE 30 SEG. (UNA VEZ POR SEMANA).

Tarifas más impuestos de ley

6

6



DESCRIPCIÓN

TIEMPO

TARIFA

COMERCIAL	30 SEG.	€324.000
MENCIÓN CON PRESENCIA DE PRODUCTO	20 SEG.	€360.000
MENCIÓN CON BANNER EN L	15 SEG.	€475.000
MICROEMPRESARIALES	1 MIN.	€1.150.000
MICROEMPRESARIALES	2 MIN.	€1.750.000
ENTREVISTA	3 MIN.	€3.100.000
PAQUETE 3 PLECAS INTERACTIVAS	20 SEG.	€2.260.000
PATROCINIO DE SECCIÓN	MENSUAL	€4.000.000

LAS SECCIONES INCLUYEN:

4 PANTALLA DE PRESENTACIÓN 5 segundos
4 PANTALLA DE DESPEDIDA 5 segundos
4 MENCIÓN DEL PRODUCTO 20 palabras
4 BANNER EN L 15 segundos

4 VECES POR MES

Tarifas más impuestos de ley

11



COMERCIALIZACIÓN ESPECIAL

• BANNER EN L 15 SEGUNDOS
CON MENCIÓN

\$350.000

****No aplican descuentos**

Tarifas más impuestos de ley

6

Ade
ra

DESCRIPCIÓN

TIEMPO

TARIFA

5 CUÑAS

A

10 CUÑAS

BB

5 CUÑAS

B

5 POSTEOS

RRSS

₡3.800.000

30 SEC

Tarifas más impuestos de ley

Formatos especiales

	FRECUENCIA	TIEMPO	TARIFA	DURACIÓN	
POP UP	10	B	€1.500.000	10 SEG	
	10	BB	€2.000.000	10 SEG	
	10	AA	€4.000.000	10 SEG	*NO APLICA EN NR

¡Ojo que bueno	1	B	€250.000	15 SEG	
	1	BB	€350.000	15 SEG	
	1	AA	€800.000	15 SEG	*NO APLICA EN NR

PLECAS	3	B	€2.250.000	20 SEG	
	3	C	€1.260.000	20 SEG	
	3	BB	€2.100.000	20 SEG	
	3	AA	€3.240.000	20 SEG	*NO APLICA EN NR

ROMPE PANTALLAS	1	AA	€690.000	10 SEG	
	1	A	€453.000	10 SEG	
	1	BB	€402.000	10 SEG	
	1	B	€196.000	10 SEG	
	1	C	€109.000	10 SEG	

ELE	EL BANNER EN L DE 15 SEG. TIENE TARIFA DEL COMERCIAL DE 30 SEG. DE LA FRANJA HORARIA QUE SE COMPRE.				
-----	---	--	--	--	--

WEB

TIPO	CPM	DISPOSITIVO
BANNER	\$6	DESKTOP / MOBILE
BANNER/ STICKY	\$6	DESKTOP / MOBILE
PATROCINIO DIARIO SKIN	\$800	DESKTOP
PATROCINIO DIARIO TAKE OVER	\$800	MOBILE
ITT	\$10	MOBILE
PATROCINIO DIARIO BRANDAY	\$1.000	DESKTOP / MOBILE

VIDEO

PREROLL	\$10	DESKTOP / MOBILE
---------	------	------------------

CONTENT

CONTENIDO DIGITAL	NOTA VIDEO NOTA	\$700 \$1.700
REDES SOCIALES	ENTRETENIMIENTO NOTICIAS DEPORTES	\$250 \$350 \$300

DATA DEL SITIO OCTUBRE 2025

USUARIOS

1.977.170

PÁGINAS VISTAS

8.134.097

TIEMPO DE INTERACCIÓN

5 min. y 32s

PORCENTAJE ENGAGEMENT

83,79%

DEMOGRÁFICOS



61% **MUJERES**

39% **HOMBRES**

Tarifa más impuesto de ley

Radio



FORMATO

							
5 Segundos	\$14.500	\$13.500	\$11.500	\$11.500	\$11.000	\$12.000	\$7.000
10 Segundos	\$22.000	\$21.000	\$18.000	\$19.000	\$17.500	\$19.000	\$11.000
15 Segundos	\$27.000	\$25.000	\$21.000	\$22.000	\$20.500	\$21.500	\$14.000
20 Segundos	\$34.000	\$31.500	\$27.500	\$28.000	\$27.000	\$28.000	\$17.000
30 Segundos	\$46.000	\$43.000	\$36.000	\$40.000	\$39.000	\$39.500	\$23.000
45 Segundos	\$65.000	\$63.000	\$51.000	\$52.000	\$48.000	\$52.000	\$33.000
60 Segundos	\$79.000	\$74.000	\$62.000	\$59.000	\$57.500	\$65.500	\$40.000
Menciones	\$51.000	\$48.000	\$41.500	\$42.000	\$41.000	\$42.000	\$26.000
Informados	\$91.000	\$86.000	\$41.500	\$69.000	\$65.000	\$70.000	\$46.000
Entrevista	N/A	\$330.000	N/A	\$330.000	\$324.000	\$330.000	\$200.000

Spots



AVENIDA ESCAZÚ | CIUDAD DE ESTE | PLAZA REAL | PLAZA MOÍN | GARDEN PLAZA

SALA	SPOT 15"	SPOT 20"	SPOT 30"	SPOT 60"
IMAX/ONE	¢11.000	¢16.000	¢21.000	¢41.000
VIP	¢10.000	¢14.000	¢19.000	¢37.000
REGULAR	¢8.000	¢12.000	¢16.000	¢31.000

Tarifario pantallas de pasillo

CANT. SEMANAL	DÍAS SEMANA	COSTO POR SEMANA
90	LUN A MIE	¢46.500
120	JUE A DOM	¢124.000
210	LUN A DOM	¢130.000

20% comisión de AGENCIA

PAQUETE ESPECIAL

	SEG	CANTIDAD DE SPOTS
NOVA AVENIDA ESCAZÚ	30	50
NOVA CIUDAD DEL ESTE	30	50
NOVA PLAZA REAL	30	50
NOVA PLAZA MOÍN LIMÓN	30	30
NOVA PLAZA GARDEN TAMARINDO	30	30

TOTAL: 210

PRECIO ESPECIAL **₡2.500.000**
+ impuestos

20% comisión de AGENCIA

Normas Básicas Operativas

PARA INICIAR LA PAUTA PUBLICITARIA DEBERÁ CUMPLIRSE CON LOS SIGUIENTES REQUISITOS:

La orden de publicidad y el material deben ingresar uno o dos días antes del inicio de la pauta publicitaria (esto no garantiza en un 100% el espacio comprado). Se debe adjuntar el permiso de Control de Radio y autorizaciones legales que requiera el material a utilizar. Estos pueden ser enviados en forma impresa o digital al departamento de continuidad. De no ser entregados los permisos de ley el comercial no podrá ser pautado.

El material que ingrese a REPARETEL para ser pautado deberá estar identificado de igual forma que indica la orden para evitar errores en la transmisión del mismo. La agencia debe indicar claramente el nombre de la versión a pautar.

REPARETEL no se hará responsable por omisión de cualquier orden o material que haya sido entregado fuera de los horarios establecidos.

En caso de que la orden incluya paquete de deportes o alguna cuña en algún evento deportivo, ésta debe especificarlo en observaciones.

Ej: Incluye pauta en deportes. Esto es obligatorio para evitar omisiones.

Todas las órdenes de publicidad que requieran de: modificaciones, cancelaciones, cambio de material, etc., deberán ser comunicadas por escrito un día antes, de lo contrario no nos hacemos responsables sobre los mismos. Si el cambio también incluye la pauta de deportes éste debe de indicarse.

El reclamo para las omisiones en cuñas deberá hacerse en un período máximo de 15 días posterior a la fecha de omisión, luego de este período no se aceptarán reclamos.

Cada canal se maneja de forma independiente por lo que las indicaciones que se hacen para un canal se deben indicar igual para los demás canales, de lo contrario el canal que no recibió la información no podrá hacer el cambio y no podemos hacernos responsables de los cambios en donde no se recibió la información.

Toda anulación deberá ser indicada por escrito:

- Anotar número de orden
- Canal
- Cliente
- Producto
- Versión

Cuando se solicite algún cambio en la orden de cualquier índole ésta debe indicar:

- Canal
- Número de orden
- Cliente
- Producto
- Versión

Normas Básicas Operativas

Para las contrataciones dentro de programas se establece lo siguiente. La cuña ordenada puede no salir en el espacio comprado por:

- Transmisiones del Gobierno.
- Transmisiones especiales de REPRETEL.

PROCESOS CON CONTINUIDAD

Todo material debe ser enviado por Sharepoint a la carpeta exclusiva para cada agencia.

Se debe solicitar al Departamento Comercial el acceso a la carpeta de cada agencia o cliente.

Si son videos o clips enviarlos en .mxv ó .mov en 1920X1080 Codex H264 audios mezclados.

Es requisito indispensable que cuando envíen el material informen al Dpto. de continuidad al correo continuidad@repretel.com para corroborar recepción de material y evitar cualquier omisión.

Para evitar cualquier tipo de error se debe comunicar al Dpto. de Continuidad el momento en que se debe borrar el material del Sharepoint.

OMISIONES Y REUBICACIONES

Las omisiones y reubicaciones se deben ver directamente con el Departamento de continuidad con cada uno de los canales.

TARIFA CORPORATIVA

REPRETEL otorga un 10% de descuento sobre la tarifa publicada cuando se realice una compra corporativa, entiéndase por ésto que la compra se debe realizar en una misma franja de los canales 6-11-4. Esta compra se puede realizar en dos o tres canales. La tarifa corporativa no aplica para programas con tarifa especial (definidos por REPRETEL). La orden debe especificar que está utilizando la tarifa corporativa y a cuales programas les está aplicando el descuento.

APERTURA DE CRÉDITO

a) Todo cliente que desee pautar en REPRETEL por medio de una agencia de publicidad, deberá de previo acreditarla. La factura se extenderá a nombre del cliente, quien será el sujeto de crédito.

REPRETEL solo permitirá facturar a nombre de la agencia en aquellos casos donde de previo al inicio de la pauta publicitaria, se proceda a la cancelación total de la misma, o se ofrezca una garantía líquida (efectivo o garantía bancaria) o real (hipoteca o prenda) por el monto de las órdenes de publicidad.

b) El cliente debe indicar las personas autorizadas para recibir y firmar las facturas emitidas por REPRETEL. En caso de clientes que trabajen por medio de agencia de publicidad se puede autorizar a empleados de la agencia.

c) La pauta será ordenada y facturada mensualmente, dentro del mes calendario.

Normas Básicas Operativas

d) Todo cliente deberá presentar una solicitud de crédito por un monto definido, acompañada de:

- Personería jurídica, cédula jurídica y cédula del representante legal.
- Referencias comerciales.
- Perfil de la empresa e información financiera.
- Presentar las garantías que se le soliciten.
- Letra de cambio firmada por el Representante Legal.

La información será analizada por un Comité de Crédito que aprobará o rechazará el crédito. Una vez se apruebe, el cliente podrá solicitar pauta a crédito, pero antes de ello será de contado.

PLAZO DE CRÉDITO

a) El plazo de crédito de las facturas es de 45 días y se contará a partir del primer día natural del mes siguiente al que fuera ordenada y facturada la pauta.

b) REPTEL brinda un beneficio a sus anunciantes por pronto pago de la siguiente manera:

- Si el anunciante cancela dentro de los primeros 10 días de plazo de crédito recibirá un 2% de descuento por pronto pago.
- Si el pago se efectúa entre el día 11 y 20 del plazo de crédito recibirá un 1.25% de incentivo por pronto pago.
- Si el pago se efectúa entre el día 21 y 30 del plazo de crédito recibirá un 0.75% de incentivo por pronto pago.
- El pronto pago es un beneficio que se calcula sobre el monto bruto de inversión (antes de impuestos) menos las comisiones y volúmenes de agencia publicitaria.
- En caso de que el día límite ocurra en día feriado o fin de semana se considerará como fecha de corte el día hábil inmediato anterior.

c) Repretel se reserva el derecho de cerrar el crédito, suspender los descuentos o la pauta de aquellos clientes, que tengan facturas vencidas pendientes de cancelación.

INTERESES MORATORIOS: Si el anunciante cancela después del día 45 de plazo de crédito deberá cancelar intereses moratorios a razón de un 2% mensual en colones y 1% mensual si es en dólares. Cualquier pago recibido del anunciante se imputará primero a la cancelación de las deudas más antiguas, aplicándose primero al pago de los intereses moratorios y el remanente a la cancelación de la deuda principal.

FORMA DE PAGO: Todo pago debe realizarse con cheques o transferencias de o hacia bancos costarricenses.

PREPAGOS: El anunciante podrá negociar con la televisora prepagos publicitarios, donde se le reconocerá un incentivo en descuento de espacio publicitario, por el costo financiero de pagar anticipadamente. En ningún caso se reconocerá incentivo de pronto pago en los prepagos negociados, ya que son negociaciones excluyentes.